



Ministerio  
de Salud  
Pública

# Protocolo Básico de Atención Odontológica



Dada la necesidad de un protocolo básico y accesible para la Atención Odontológica es que se plantea el siguiente Protocolo Básico de Atención odontológica

## I. Cuestionario al paciente y la toma de decisiones

### Indicaciones para los pacientes

Las indicaciones preliminares y el cuestionario se realizarán telefónicamente. Los pacientes deben concurrir con mascarilla facial a la consulta, limpiarse el calzado en la alfombra sanitaria antes de entrar, realizar higiene de manos antes de ingresar a la consulta con alcohol en gel.

### Anamnesis específica

Los pacientes deben responder el siguiente cuestionario vinculado con posibles contactos con enfermos de coronavirus.

A través de 5 preguntas básicas, el profesional podrá disponer de información valiosa para, posteriormente proceder a la toma de decisiones.

- *¿Tiene fiebre o la ha tenido en los últimos 14 días?*
- *¿Ha tenido problema respiratorio (incluyendo tos) en los últimos 14 días?*
- *¿Ha estado en contacto con alguna persona con confirmación de coronavirus?*
- *¿Ha estado en contacto estrecho con personas que presentaban cuadro respiratorio agudo en los últimos 14 días?*
- *¿Ha estado con personas provenientes del extranjero en los últimos 14 días?*



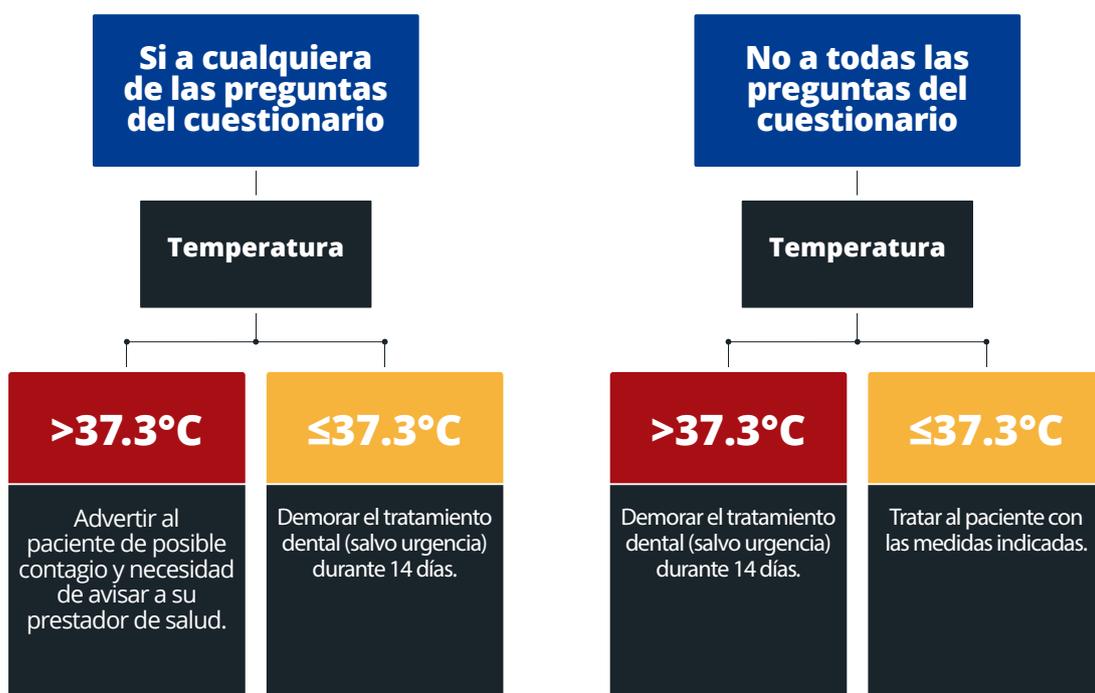
## La toma de decisiones:

En el cuadro adjunto se esquematizan las posibles situaciones con las que nos podemos encontrar:

Si el paciente responde afirmativamente a alguna de las preguntas realizadas y además presente fiebre de  $37,3^{\circ}\text{C}$ , se diferirá la consulta (salvo que ésta sea urgente) y se lo exhortará a concurrir a su prestador de salud.

# La toma de decisiones

En base al cuestionario anterior, el dentista está en mejores condiciones para tomar sus decisiones. En el cuadro adjunto se esquematizan las posibles situaciones con las que nos podemos encontrar:



## 2. En relación al mecanismo de transmisión del Coronavirus SARS CoV-2

De acuerdo a la información disponible el virus del SARS CoV-2, se transmite a través de gotas (partículas mayores a 5  $\mu\text{m}$ ) y aerosoles (micro gotas o menores a 5  $\mu\text{m}$ ). Esto ocurre a partir de hablar, toser o estornudar y exponer las mucosas de nariz, boca, tracto respiratorio y ocular. El virus puede permanecer en superficies de las cuales se transmite, cuando las personas tocan las áreas contaminadas y posteriormente se llevan las manos a la cara, (transmisión por contacto con fómites).

## 3. El control de la infección en el consultorio dental

Más que nunca, es imprescindible que se tomen todas las medidas generales y específicas de protección de Barreras y de Bioseguridad con el objetivo de colaborar activamente en la prevención y control del contagio de la Covid- 19.

### **Lavado de manos**

El lavado de manos forma parte del protocolo asistencial en el consultorio odontológico en cualquier situación sanitaria, se realiza antes y después de la consulta de cada paciente con agua y jabón, de todas maneras se hace hincapié en la minuciosidad del procedimiento siguiendo las recomendaciones de la OPS/OMS.

[https://www.paho.org/col/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3179:manos-limpias-por-la-salud&Itemid=460](https://www.paho.org/col/index.php?option=com_content&view=article&id=3179:manos-limpias-por-la-salud&Itemid=460)

### **Métodos de protección de barrera**

Debido a las vías de transmisión, todas las medidas de protección de barrera deben ser tomadas:

- ropa de trabajo
- sobretúnica descartable
- guantes



- mascarilla
- gafas protectoras
- máscara tipo pantalla protectora de acrílico o acetato
- gorro descartable

Es importante recordar que la vida media útil de una mascarilla quirúrgica es de aproximadamente 2 horas debiéndose cambiar antes si existen salpicaduras o está muy húmeda.

En caso de procedimientos que impliquen uso de turbina o spray, generadores de aerosoles usar mascarilla N 95.

Previo a procedimientos dentales se sugiere que el paciente realice un colutorio de peróxido de hidrógeno al 1% durante 30 segundos o un colutorio de povidona al 0.2% durante 1 minuto.

- **Uso del dique de goma**, trabajar con aislación absoluta, siempre que el tratamiento lo permita. Se ha comprobado que su uso permite reducir hasta en un 70% la carga viral presente en los aerosoles generados por los procedimientos dentales.

- **Instrumental rotatorio con sistema anti retorno**

El instrumental rotatorio que no está provisto de válvula anti retorno puede aspirar detritus, bacterias y virus, contaminando el aire y los circuitos de agua, produciendo un mayor riesgo de infección cruzada.

La mayoría del instrumental rotatorio utilizado en nuestro país en la actualidad NO cuenta con sistemas de válvulas anti retorno por lo que en oportunidad de renovación de equipos se sugiere cambiar por equipos que cuenten con este sistema.

- **Limpieza y desinfección de superficies de trabajo**

Durante los procedimientos dentales por la producción de aerosoles y al contacto directo, las superficies de trabajo se contaminan. Es fundamental proceder a una limpieza y correcta y desinfección de todas las superficies de trabajo después de cada paciente con el objeto de evitar posibles contaminaciones cruzadas.



Se recomiendan PRODUCTOS CON ALCOHOL (mínimo al 60%), O PRODUCTOS A BASE DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO.

**Se recomienda:**

Programar la consulta de tal forma que no haya necesidad de utilizar la sala de espera.

Retirar todos los elementos accesorios de la Sala de Espera: revistas, juguetes, etc.

Atención de 1 paciente por hora (dependiendo del tipo de consulta a realizar) y posterior desinfección y aireado de consultorio.

Realizar una meticulosa preparación de la mesa de trabajo antes de cada paciente, sin materiales o instrumentos innecesarios.

Utilizar de sanitización por luz UV o desinfección ambiental, de ser posible.

**El Odontólogo, la Higienista en Odontología y la Asistente Dental, son profesionales de la salud cuya proximidad con la cara del paciente constituye un riesgo que debe ser controlado, sin perjuicio de la atención eficaz del paciente.**

Seguir las recomendaciones de la OMS en cuanto a medidas de barrera y de bioseguridad son herramientas básicas para llevar a cabo la práctica odontológica segura.



**Para la elaboración del presente protocolo se realizó revisión bibliográfica de los protocolos de:**

Protocolo de Atención en Odontología Restauradora ante la emergencia sanitaria Covid-19 UDELAR

Bioseguridad en odontología en tiempos de pandemia COVID-19 UDELAR

Asistencia en Prosthodontia Removable frente a la pandemia por COVID-19 UDELAR

Protocolo de Atención Odontológica en etapa de Vigilancia de Coronavirus ASSE - Marzo 2020

Recomendaciones del Ministerio de Salud Pública para profesionales odontólogos e higienistas dentales. Prevención y control de coronavirus COVID-19 Ministerio de Salud Pública Uruguay 2020

RECOMENDACIONES DE BUENAS PRACTICAS SANITARIAS, PARA EL REINTEGRO DE LA ACTIVIDAD LABORAL EN ORGANISMOS PUBLICOS

Contexto Pandemia Covid-19. Ministerio de Salud Pública Uruguay 2020

INFORME TÉCNICO DEL CONSEJO GENERAL DE DENTISTAS DE ESPAÑA MARZO 2020





**[msp.gub.uy](https://msp.gub.uy)**

Versión. Montevideo, noviembre de 2020



Ministerio  
de Salud  
Pública